

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2020.

Lugar: Gabriel García Márquez No. 533, Colonia Jardines Vista

Hermosa VI, Colima, Col.

Horario: 17:00 horas

MENSAJE DE BIENVENIDA

EL Presidente del Comité Coordinador Lic. CARLOS MALDONADO VILLAVERDE: Buenas Tardes, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Primer Punto: Lista de Asistencia y declaración de quórum Legal.

La Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez: Lleva a cabo la lista de asistencia.

ASISTENTE	
C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez	PRESENTE
Mtra. Indira Isabel García Pérez	PRESENTE
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	PRESENTE
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	PRESENTE
Mtro. Héctor Francisco Álvarez de la Paz	AUSENTE
Mtro. Christian Velasco Milanés	PRESENTE
Lic. Carlos Maldonado Villaverde	PRESENTE

El Presidente del Comité Coordinador: LIC. CARLOS MALDONADO VILLAVERDE, En vista de que estamos 6 (SEIS) de los 7 (SIETE) integrantes del Comité Coordinador, pasaremos a la declaración formal de la presente sesión: siendo las 17:00 horas con 37 minutos, del día 30 de Enero del año 2020, declaro

Ü

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

instalada esta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima y por haber quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos,

Por lo que procedemos a continuar con la sesión.

Secretaria Técnica le pido de cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Gracias Señor Presidente.

Tercer Punto: Lectura y Aprobación del orden del día:

Orden del día:

- 1. Mensaje de Bienvenida.
- 2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Discusión y en su caso Aprobación del Informe Anual 2019, del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

Favor de levantar la mano, quienes estén de acuerdo el orden del día.

Le doy cuenta Sr. Presidente que al haber 6 (SEIS) votos a favor y ninguno en contra se procede a la aprobación del orden del día.

cedo el uso de la voz al Sr. presidente.

PRESIDENTE: gracias Secretaria Técnica, le pido de cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: gracias Sr. Presidente.



Cuarto Punto: Discusión y en su caso Aprobación del Informe Anual 2019, del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

PRESIDENTE: pues entiendo que lo recibieron oportunamente, también quiero comentar que existen ahí algunas deficiencias de información, específicamente en el caso del Tribunal de Justicia Administrativo y del INFOCOL, ¿verdad?

SECRETARIA TECNICA: así es, no nos han mandado su informe.

MTRO. Christian: ¿no te lo hemos mandado?

SECRETARIA TECNICA: dos veces se lo hemos requerido y no nos lo han mandado.

MTRO. Christian: lo que pasa es que me dijo Liliana que le habías marcado anda más que no le dije a Liliana que lo mandara, le dije a alguien más, déjame lo checo mañana.

SECRETARIA TECNICA: sí porque por la cuestión de los tiempos el día 13 de febrero es el cambio de la Presidencia, entonces ese día rinde el informe el Presidente Carlos y toma la protesta la Maestra Isela, verdad entonces estamos justo a tiempo porque pues el lunes es febrero, es día inhábil y lo ocupamos a la brevedad para ya tenerlo.

PRESIDENTE: te encargamos Christian.

MTRO. Christian: sí yo veo eso.

MTRA Indira: yo solamente hice algunas precisiones hace un momento con la Secretaría Técnica y nomás pediría que se tomaran en consideración y que pudieran insertarse al mismo.

SECRETARIA TECNICA: sí ya aquí le tomó nota el Lic. Ulises de hacerle las modificaciones y te lo enviamos para que lo cheques y si hay otra cosa más que agregarle o cambiarle también estamos en los tiempos.

Ů.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

PRESIDENTE: aprovechando antes que cerremos el tema, Andrés con el propósito de armar el informe tenemos pendiente tu informe para poder entregar la parte conducente al informe final de la Secretaría, parece que ya se te solicitó por ahí pero en cuanto tengas oportunidad pronto.

MTRO. Andrés: ¿ya les mandamos información?

PRESIDENTE: no, por eso es esa la preocupación.

MTRO. Andrés: bueno ahorita lo veo.

PRESIDENTE: entonces no sé si tengan algún otro comentario con respecto a lo del informe, a la integración del informe.

SECRETARIA TECNICA: en cuanto a la integración pues en cuanto lo pasen para que aquí con el Lic. Ulises sacarlo, igual se los vuelvo a mandar a sus correos y les pido su anuencia vía WhatsApp para que quedara pues aprobado, si hay modificaciones o correcciones o lo que se tenga que hacer pues sí les pediría de favor que ahí mismo se comenten para nosotros ya tenerlo listo porque el evento es el jueves 13, prácticamente son...

PRESIDENTE: lo tenemos que imprimir el martes 11 para tenerlo listo, entonces el límite para cualquier observación sería el lunes.

SECRETARIA TECNICA: sí y ya ahí mismo el martes más tardar estarles reenviándoselos para que le den su revisada y la anuncia de ya poderlo nosotros también imprimir para que ya quede.

PRESIDENTE: Secretaria el siguiente punto son los asuntos generales.

Quinto Punto: Asuntos Generales

SECRETARIA TECNICA: sí, primeramente, retomando con lo del informe, comentarles que el informe será a las 18 horas, a las 6 de la tarde en el Salón del Constructor en la CMIC, lo solicitamos en calidad de prestado porque pues al igual

C

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

que ustedes o que todos, no sé, no nos han depositado gastos de operación y no tenemos para cubrirlo, entonces le giramos un oficio a través de mi parte al Presidente de la CMIC, de la delegación de aquí de Colima, y tuvo a bien el darnos en calidad de prestado el salón para ese día.

MTRO. Christian: ¿cuándo es?

SECRETARIA TECNICA: es el 13 de febrero a las 18 horas, es el informe del presidente y la toma de protesta de la Mtra. Isela, en lo que concierne a Comité Coordinador, ya la Junta de Gobierno pues llevaremos a cabo la sesión para también se le tome la protesta.

MTRO. Andrés: ¿y la dinámica cómo va a ser? ¿cómo la tienen planteada?

PRESIDENTE: está contemplado que primero empecemos en punto, ya no vamos a hacer concesiones de esperar al Gobernador porque ese Arnoldo es muy negociador para pedir de que se retrasa y se retrasa, si llega qué bueno nos va a dar mucho gusto y si no llega pues que ajuste sus horarios, entonces a las 6 empezamos, a las 6:15 se abre con mi informe, después de eso se toma protesta a Isela, Isela hace su discurso de apertura, después de eso se cierra la sesión formal y si se invita al Gobernador y acepta hacer uso de la voz la hace después de que se cerró la sesión, como lo hicimos en cada uno de los años anteriores.

Y lo toco aquí porque es importante, la cortesía política es una cosa, otra cosa es de qué manera es lo correcto, el deber ser de las cosas; se ha convertido en polémico y no quiero que pase ahora, el Gobernador en la primera sesión, en la cual tomamos protesta, no, no tomamos protesta, el presidente abrió la primera sesión del Comité Coordinador, tomó protesta el comité Coordinador, el Gobernador estuvo como invitado en la primera fila pero no en el presídium, en la segunda sesión a la cual fue invitado a insistencia recalcitrante de Arnoldo estuvo en el presídium, quisiera saber qué es lo correcto, cuál es la posición que tomaríamos, no es relevante pero

Ċ

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

es un símbolo y quiero que no haya confusión en eso, que la decisión la tomemos aquí colegiadamente en términos de lo que es correcto para la institución.

MTRO. Bernardo: yo no le vería problema como un reconocimiento al Gobernador en su calidad de máxima autoridad política del Estado, no le veo problema que esté en el presídium porque no participa al final de cuentas de las decisiones y las determinaciones que tomemos como órgano colegiado, ahí digamos aunque este es un órgano dentro de un sistema ciudadanizado, como autoridad jurídica se le puede considerar como invitado y es una sesión incluso solemne o extraordinaria, no he visto en qué calidad esté en la ley, o sea no es una sesión en donde vamos a tomar deliberaciones o determinación, yo eso así lo vería, no le encuentro una que pudiéramos mandar un mensaje de intervención o vulneración a la dependencia o autonomía que tenemos, no lo veo así; quizá políticamente se pudiera interpretar en ese sentido...

MTRO. Andrés: pero sería un poco Bernardo como cuando el Gobernador asiste al Congreso, va como invitado del Congreso y lo ponen en el presídium, pero lo presentan como invitado, ni modo que lo nombren como integrante del Congreso.

MTRA. Indira: de hecho el año pasado también se estuvo en el presídium quien era el presidente de la Comisión Anticorrupción del Congreso, que en aquel entonces era Miguel Ángel, ahora es la Diputada Gretel, entonces creo que no habría ningún problema porque además se sabe quiénes son los que integramos el propio Comité o la Junta de gobierno o el Sistema, y pues si es una sesión solemne yo no veo ningún inconveniente que también esté en el presídium, además se van a presentar como invitados, no como integrantes del Sistema.

PRESIDENTE: quién sabe Gretel por qué cambiaron la ley para que sea integrante del Comité.

Jurídico: pero no la han cambiado ¿o sí?

PRESIDENTE: pues según leí.



Jurídico: creo que no ha pasado ¿o sí? No se presentó una...

PRESIDENTE: no sé si se presentó o se aprobó...

Jurídico: la presentó Miguel Ángel creo...

PRESIDENTE: ¿la presentó Miguel Ángel?

MTRA. Indira: es la resolución de la Corte que dice solamente quienes están integrados a nivel nacional es lo que va a operar en los estados, o sea tiene que replicarlos.

MTRO. Andrés: es una declaración de inconstitucionalidad porque cambiaron al CPC a otro lado a 15 miembros, no sé si de Aguascalientes...

PRESIDENTE: ah no de Baja California, y la anularon completamente.

MTRO. Andrés: y luego unos iba a tener honorarios y otros no.

PRESIDENTE: sí, los 5 que eran sí tenían honorarios y los otros que no eran honoríficos, no iban a recibir honorarios, o sea complicaron la cosa y les anularon todo, y aquí podría pasar lo mismo.

MTRO. Bernardo: pero yo en ese contexto no lo veo, y nada más antes de concluir que cuando haya problema de espacio ahí está el auditorio del Poder Judicial, de eso no hay ningún problema, si se complica conseguir un lugar solo está de que me digan.

PRESIDENTE: Gracias, ya lo resolvimos, pero lo tomaremos en cuenta para lo subsecuente.

MTRA. Indira: conmigo no hay mucho espacio, pero sí también.

MTRO. Christian: no pues qué les voy a decir.

MTRA. Indira: bueno pues se ofrece lo que se tiene.



PRESIDENTE: ¿bueno pero los demás están de acuerdo que sigamos esa recomendación?

MTRO. Christian: ¿se va a invitar también a Gretel entonces?

PRESIDENTE: desde luego.

MTRA. Indira: claro.

MTRO. Christian: ¿pero en el presídium también?

MTRA. Indira: sí igual que el año pasado. Que se haga igual que año pasado, así fue estuvieron ahí, estaba el Poder Judicial que es parte integrante, estaba el Ejecutivo y estuvo el Legislativo, no veo por qué no.

SECRETARIA TECNICA: así es, y su intervención fue porque inclusive Miguel Ángel habló en esa ocasión.

MTRA. Indira: ándale sí es cierto también habló.

MTRO. Bernardo: eso sí lo podemos regular nosotros, el orden del día eso sí depende de nosotros.

MTRA. Indira: coincido con el Magistrado, ya que no hable tanta gente para acabar pronto con el show.

SECRETRIA TECNICA: pues sería el informe de él, el mensaje de Isela y cerramos y ya si va a haber alguna intervención del Gobernador.

MTRO. Andrés: también se podría porque también se estila muchos órganos que se metan en el orden del día también no pasa nada, en el orden del día está en el orden de intervenciones que correspondan el mensaje de autoridad zutano, el mensaje de representante del tal poder, también se puede hacer.

MTRO. Bernardo: sí se puede, pero eso ya depende de nosotros, o sea el orden del día si queremos que haya intervención de los invitados es decisión de nosotros, si

queremos que dirijan un mensaje todos o nomas uno o ninguno eso es decisión de nosotros.

MTRA. Indira: sí, se enfada la raza.

PRESIDENTE: sí se cansa. En este si no hay alguna otra cosa de asuntos generales.

SECRETARIA TECNICA: algún otro asunto general que quieran.

MTRA. Indira: pues que definamos quién va a hablar.

MTRO. Andrés: el código de vestimenta cómo va ser, ¿va a ser formal?

SECRETARIA TECNICA: formal. En el caso de la contralora que no va a poder asistir porque tiene un compromiso me gustaría que dejara un representante para que no quede su espacio vacío por favor.

C.P.C. Águeda: sí.

SECRETARIA TECNICA: ok ya nada más nos pasa el dato y quedamos así en el orden del día: instalación de la sesión, mensaje del informe del presidente saliente, la toma de protesta de la maestra Isela, el mensaje de la Maestra Isela, cerramos sesión y el mensaje del Gobernador ¿o lo dejamos sin mensaje?

MTRO. Christian: pues depende de si llega.

SECRETARIA TECNICA: qué dicen ustedes, al parecer sí va a asistir, al parecer sí.

MTRA. Indira: pues como invitado déjenlo en el mensaje.

SECRETARIA TECNICA: ok, al final.

PRESIDENTE: bueno pues esta ya está, se acabó.

*C

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA TECNICA:

Sexto Punto: Clausura de la Sesión:

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, siendo las 18:00 horas con 20 minutos del día 30 de Enero de 2020, Agradeciendo ampliamente su presencia.

ASISTENTES

C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez

Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Maestra Indira Isabel Garda Pérez

Titular del Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental del Estado

Mtro. Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado de Colima

Lic. Carlos Maldonado Villaverde

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima

Mtro. Andrés Gerardo García Noriega

Presidente Magistrado

del Tribunal de Justicia Administrativa





MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIERREZ



Sria. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta.